

REUNIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UOC

FECHA: 30 de septiembre de 2024

HORA INICIO: 19:05

HORA FINAL: 21:20

ASISTENTES:

- Pablo Alás, coordinador
- J. Ignacio Apestegui, vocal
- Mónica A. Ahulló, vocal
- David García, secretario
- Carmen León, vocal

1. Aprobación del acta anterior.

Ha sido compartida el acta de la reunión del 31 de julio y se dan unos días de plazo para proponer enmiendas.

2. Informe del Coordinador.

a) Inicio curso académico. Asistirán Pablo, Susana, Nerea y Carmen.

b) CEUCAT. Por iniciativa del Coordinador, se aprovechará el acto de inicio del curso para celebrar por primera vez en las instalaciones de la UOC la reunión del CEUCAT.

c) CREUP. Es una asociación privada de consejos de estudiantes que funciona en paralelo al CEUNE y es el auténtico foro donde se crea la agenda del estudiantado.

Se ha iniciado contacto con la dirección de CREUP para ver si hay interés en que nuestro CdE pueda integrarse en el organismo. La situación "excepcional" de la UOC en cuanto a su estatus público/privado hace que sea compleja la integración, pero sería beneficioso para la defensa de los intereses del alumnado UOC, a la vez que nuestro gran volumen puede ser también de interés para la proyección del CREUP.

d) Otros.

- Se han puesto ya en marcha los diferentes **grupos de trabajo** creados de manera interna en el CdE, así como el grupo Intercomisiones, que reúne a las portavoces de cada Comisión de estudios y que ya han tenido una primera reunión.

- Se pone en marcha una **remodelación del protocolo de asistencia a la diversidad de la UOC**. En noviembre se lanzará una encuesta al alumnado con necesidades especiales basada en una propuesta surgida de un grupo de trabajo de la asociación de estudiantes Forum Estudiantil. A partir de enero de 2025 podrá haber información concreta al respecto.

- **Evaluación de Estudios Previos.** Se nos informa de que el servicio sufre un colapso porque falta personal formado y el aplicativo que tienen no va bien y se les ha acumulado ya gran cantidad de

solicitudes. Van a hacer una reestructuración del aplicativo para destaponar las peticiones urgentes y poder continuar con las no urgentes. A lo largo del curso emitirán un comunicado por el que se informará de que no se tramitarán nuevas solicitudes que no sean exigidas por ley o consideradas indispensables (como por finalización de estudios) hasta no terminar de tramitar las solicitudes que quedan aún pendientes (*).

Cuando el alumnado solicita una convalidación para una asignatura, conlleva un proceso hasta que se aprueba. Una vez aprobado, para las personas que soliciten en el futuro la misma convalidación ya sería algo más automático. Al parecer, con el paso al plan Bolonia hubo muchos cambios en los programas –incluso manteniendo el mismo nombre– y por eso ahora el procedimiento de evaluación suele ser más lento. En programas que sean recientes, el proceso es aún más lento.

Se comenta también que en ocasiones los criterios para las convalidaciones no son nada claros.

En breve nos avisarán desde el vicerrectorado para mantener una reunión monográfica relativa a este servicio y abordaremos estos temas.

[* En fechas posteriores se informó de que finalmente no se iba a tomar esta medida y las evaluaciones seguirían haciéndose como hasta ahora]

3. Informe de la Coordinadora Adjunta.

No puede comunicarse por dificultades sobrevenidas.

4. Informe del Secretario.

Básicamente, es referente a los grupos de trabajo, por lo que se incluye en el siguiente punto.

5. Estado de los GT e Intercomisiones.

- Grupo de Normativa: el grupo necesita más dinamismo, establecer tareas y plazos concretos. Si no da resultado, la Junta Permanente puede optar por hacer su propia propuesta de modificación de la normativa para someterla a aprobación.

Se hace necesario insistir y tomar medidas para que los miembros de las Comisiones y el CdE conozcan la normativa que regula estos órganos.

- Grupo de Calidad: hubo una reunión con un “enlace” entre el CdE y la Comisión de Calidad de la UOC. Se permitió que asistieran diversos compañeros candidatos a representar al CdE en esta comisión y no solo el representante electo. No quedó claro cuál es el papel de este representante en esta comisión, a pesar de la insistencia y los esfuerzos por aclararlo.

En diciembre se celebrará la reunión semestral de la comisión y vamos a intentar llevar una propuesta de “indicadores de calidad”, del estilo de los muchos que ya tienen en cuenta, pero desde el punto de vista del alumnado, que se echa de menos.

- Grupo de Comunicación y participación: se celebró una reunión con escasa asistencia. Se ha creado un Trello para organizar las tareas a realizar y se ha solicitado a la UOC el poder crear una cuenta de Instagram del CdE; si no hay respuesta la crearemos por nuestra cuenta. También se ha pedido un logo para el X aniversario del CdE

- Grupo de Igualdad: están a la espera de las novedades que les plantee la UOC para reunirse y ponerse a trabajar. De momento no hay interlocutores en la UOC para tratar estos temas y no se sabe cómo va a organizarse la nueva Comisión que quieren poner en marcha.

- Grupo Intercomisiones: las portavoces están activas. Sería bueno compartir los problemas y soluciones de cada comisión para poder aprovechar este conocimiento en el resto de comisiones.

6. Planificación con la Oficina del Vicerrectorado

a) Fechas. Están planificadas ya todas las reuniones con la OV hasta final de curso, incluidas las que contarán con la presencia de la vicerrectora cada dos meses. Iremos pidiendo la presencia de responsables de distintas áreas para tener sesiones monográficas y pueden añadirse encuentros adicionales.

b) Temas a tratar en la reunión del día 31/10/2024 con la VR.

Aunque no dará tiempo a tratarlos todos en la reunión, y se añadirán más, estos son algunos de los temas que necesitamos abordar cuanto antes:

+ Ámbito académico:

- Procedimientos relativos a los plagios
- Posibilidad de convocatoria extraordinaria, en condiciones que le den sentido dentro de un modelo de evaluación continua.
- Oferta de recursos audiovisuales y clases online.
- Posibilidad de disponer del calendario de PECs ya al matricularse
- Calendario académico:
 - o Problemática respecto a los plazos para la revisión de notas o la inscripción en otros estudios
 - o "Semestres" de 3 meses de duración en algunas asignaturas
 - o Motivación para el cambio del calendario, con entregas en fechas navideñas.

+ Gestión CdE:

- Plantear un presupuesto para la actividad del CdE
- Posibilidad de usar sedes territoriales para las reuniones del CdE
- Puesta en marcha de la planificación de los actos de celebración del X aniversario del CdE.

7. Presupuestos del CdE.

Nos piden dar una aproximación en los próximos días. A tener en cuenta varias posibles partidas:

- Organización fiesta X aniversario CdE. Idea: celebración viernes por la mañana, reunión de comisiones viernes tarde, reunión CdE sábado.
- Uso de sedes territoriales
- Dinámicas de grupo del Pleno.

8. Aniversario CdE.

Se quiere aprovechar el mismo fin de semana de julio para celebrar las reuniones ordinarias de las comisiones de estudio y del CdE y también el evento del aniversario.

Susana se encarga de la organización.

9. Problemáticas de convivencia.

- Hay comportamientos disruptivos dentro del Consejo que es necesario atajar. Debido a la subjetividad o las “zonas grises” de las normativas aplicables, habría que intentar convencer a las personas concretas de que depongan su actitud y avisar de posibles consecuencias.

Se debate sobre la obligación del cumplimiento de las obligaciones y la participación y asistencia a las reuniones de los miembros del Pleno.

Se debate también sobre la interpretación del reglamento, ambiguo o contradictorio en algunos puntos, y su aplicación literal o más ponderada.

- Se acuerda enviar comunicación a los miembros del Pleno recordando sus obligaciones como representantes y las posibles consecuencias de no hacerlo.

10. Otros asuntos propuestos por la JP.

- Necesitamos enviar correos a los representantes de los miembros electos del CdU (profesorado y personal de gestión), para buscar intereses comunes.

- Tenemos que tener claro todos los miembros de las comisiones que hemos de pedir estar en todos los procesos de la UOC. Ha de verse como imprescindible la participación del alumnado, a través de sus representantes, en las reformas normativas, valoración de políticas o metodologías a implementar, etc.

11. Ruegos y preguntas.

Generar una agenda con las grandes prioridades de nuestra política:

- Ampliación de nuestros derechos como representantes.

- Insistencia en integrarnos en los diferentes procesos de la UOC para garantizar que se salvaguarden/tengan en cuenta los intereses del alumnado

Se levanta la sesión a las 21:20

Tarragona, a 30 de septiembre de 2024.

El Coordinador del CdE

El Secretario del CdE

Pablo Alás Tomás

David García Cogollos